PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Número de Carta de Ciudadanía

062381

CARTA DE CIUDADANÍA

Apellido/s

CONSTE: que GARCIA FIGUEROA

Nombre/s

VICTOR ADOLFO

Hijo de Belkis Josefina Figueroa de Garcia

y de Victor José Garcia Alfonso

Nacido el 24 09 1981 en el Pueblo MARACAY

Provincia ARAGUA Nación VENEZUELA

de nacionalidad VENEZOLANO cuya impresión digital y firma figuran al dorso de la presente, ha acreditado hallarse en condiciones requeridas por la Constitución Nacional de la República Argentina, la Ley Nº 346 y su Reglamentación.

El mérito a ello se ha declarado CIUDADANO ARGENTINO por NATURALIZACIÓN por Resolución de fecha 02/10/25 en el Expediente Nº 28182023, dictada por el Señor Juez Dr. MARIA GABRIELA MARRÓN a cargo del Juzgado Federal Nº DOS, Secretaría Nº CINCO

El presente, es expedido para su presentación ante el Registro Nacional de las Personas al solo efecto de la identificación del ciudadano, que firmó en la Ciudad de BAHIA BLANCA a los 11 días del mes de DICIEMBRE del año 2025

JUZGADO FEDERAL Nº 2 BAHIA BLANCA

MARÍA GABRIELA MARRÓN
JUEZ FEDERAL

Firma del Juez Federal

DIDOT S.A.

Se deja constancia que se le hizo saber al ciudadano que deberá identificarse de conformidad con la Ley Nº 17.671 y sus modificatorias, dentro del término de un año, computado a partir de la fecha de emisión de la presente, en el Registro Nacional de las Personas o sus Delegaciones.

Firma del ciudadano

IMPRESION DIGITO PULGAR DERECHO

En mi carácter de Secretario del Juzgado Federal, certifico que la firma obrante en el presente y la Impresión dígito pulgar derecho corresponden al ciudadano, al cual se le otorga la Carta de Ciudadanía, a los fines de obtener su Documento Nacional de Identidad.

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA Nº 5 BAHIA BLANCA

IGNACIO M. FERNANDEZ INSAUR
SECRETARIO FEDERAL

Firma y Sello del Secretario

Poder Judicial de la Nación

Carta de Ciudadanía nº. 062381

CERTIFICO : Que la firma de Ignacio Martín Fernández Insausti, Secretario Federal de este Juzgado Federal Nº 2 de Bahía Blanca, es la misma que utiliza el citado funcionario en todos sus actos oficiales.----------

Bahía Blanca, 11 de diciembre de 2025.

JUZGADO FEDERAL Nº 2 BAHÍA BLANCA

MARÍA GABRIELA MARRÓN
JUEZ FEDERAL

Poder Judicial de la Nación

Carta de Ciudadanía N° 062381

El Señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, Dr. Pablo Alejandro Candisano Mera, CERTIFICA: que la firma inserta precedentemente y cuyo sello aclaratorio dice: "MARÍA GABRIELA MARRÓN – JUEZ FEDERAL", es en un todo similar a la que la Sra. Juez del Juzgado Federal nro. 2 de Bahía Blanca (Buenos Aires) tiene estampada en el Registro de Firmas de Magistrados y Funcionarios de esta jurisdicción, obrante en este tribunal. ----------

Bahía Blanca, 12 de diciembre de 2025.

Pablo A. Candisano Mera
Presidente

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES
BAHIA BLANCA

USO OFICIAL